

Aviso de Privacidad Integral
Unidad Investigadora de la Dirección Jurídica
Auditoría Superior del Estado de Yucatán

Aviso de Privacidad Integral para las comparecencias llevadas a cabo ante la
Unidad Investigadora.

La Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY), con domicilio ubicado en calle diecisiete número cuarenta y siete con cruzamiento por la calle diez, colonia Vista Alegre, C.P. 97130, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, y se obliga a hacer uso correcto de ellos protegiéndolos en estricta observancia de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable motivo por el cual, da a conocer el presente aviso de privacidad integral.

DATOS PERSONALES OBTENIDOS SOMETIDOS A TRATAMIENTO Y FINALIDAD

Los datos personales se recaban para comparecencias de testigos como parte de las diligencias de investigación o comparecencias de ratificaciones de denuncias presentadas ante Recepción de Informes de la Cuenta Pública y Correspondencia de esta Auditoría Superior del Estado de Yucatán, para los siguientes fines:

- Para comparecencias de testigos como parte de las diligencias de investigación con el objetivo de:
 - Crear certeza de la identidad de la persona que comparece como testigo.
 - Para realizar una fácil localización del asistente, en el caso que tenga conocimiento de un hecho constitutivo a una falta administrativa.
 - Para integrar debidamente el expediente de Denuncia de Responsabilidades Administrativas (derivadas de auditorías o denuncias), el cual puede ser medio de prueba ante otras autoridades competentes.

- Para las comparecencias de ratificación de las denuncias presentadas ante Recepción de Informes de la Cuenta Pública y Correspondencia de esta Auditoría Superior del Estado de Yucatán.
 - Crear certeza de la identidad de la persona que comparece como denunciante.
 - Para realizar una fácil localización del asistente, en el supuesto que su denuncia no sea procedente.
 - Para integrar debidamente el expediente de Denuncia de Responsabilidades Administrativas (derivadas de auditorías o denuncias), el cual puede ser medio de prueba ante otras autoridades competentes.

Los datos personales que se recaban de manera personal y directa son los siguientes:

Datos de Identificación:

Datos del documento de identificación oficial (credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, cartilla militar y/o licencia de conducir).

- Nombre completo del particular
- Domicilio particular
- Estado Civil
- Edad
- Teléfono.
- Firma autógrafa

Datos Sensibles:

- Nacionalidad
- Ocupación

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 6° Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, fracción XXXIII, 4°, 16, 17, 18 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción XXXIV, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán; 97, 98, 102, 103, 105 y 107 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán; y 18 fracción VIII, X y XII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES.

Se informa que la transferencia de los datos personales recabados solamente serán transferidos en el caso de que sea requerido por alguna autoridad, o para dar continuidad al procedimiento al que asisten.

Con motivo de lo señalado en el párrafo anterior, sus datos personales pueden ser transferidos y tratados hacia otra autoridad competente, distintas a este órgano de fiscalización, tales como los Órganos Internos, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán y Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán.

MECANISMOS PARA MANIFESTAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades mencionadas con anterioridad, desde éste momento, comunicándolo al correo electrónico transparencia.asey@asey.gob.mx.

MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer estos derechos el titular podrá acudir a la Unidad de Transparencia de la Responsable y solicitarlo por escrito, ubicada en la calle diecisiete por diez número cuarenta y siete, Colonia Vista Alegre, C.P. 97130, Mérida, Yucatán, o bien, a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Auditoría, o bien vía Plataforma Nacional.

DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos (ARCO), puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Responsable, ubicada en la calle diecisiete por diez número cuarenta y siete, Colonia Vista Alegre, C.P. 97130, Mérida, Yucatán o comunicarse al teléfono (999) 925 56 26 en horario de las 09:00 horas a las 17:00 horas de lunes a viernes.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente Aviso de Privacidad puede cambiar o actualizarse periódicamente, por lo que le pedimos lo revise constantemente en la dirección electrónica www.asey.gob.mx y en las oficinas del Instituto, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales.

Última fecha de actualización: 15 del mes de abril del año 2021.